RESOLUCIÓN CS Nº

422116



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda Bolivia 5150 - SALTA - 4400 Tel. 54-0387-4255421 Fax: 54-0387-4255499 Correo Electronico: seccosu@unsa edu ar

SALTA 1 3 OCT 2016

Expediente Nº 22029/16.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución CS Nº 346/16, por la cual se autoriza la convocatoria a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura INGLÉS - 5to. año (Bachiller) e INGLÉS 5º año (Orientación Laboral), turnos mañana y tarde del Instituto de Educación Media Tartagal, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del mencionado Instituto (fs. 103) eleva la nómina de profesionales propuestos para integrar el jurado respectivo.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cúmplen con los requisitos establecidos en la normativa (Res. C.S. Nº 049/89 y modificatorias).

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 276/16.

(en su 15° Sesión Ordinaria del 13 de octubre de 2016)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del presente concurso público:

TITULARES	SUPLENTES
Graciela Beatriz ZAMAR de CASANUEVA	Dolores Mercedes LONZAYES
María del Carmen AMAYA	Mónica Silvina JORGENSEN
Marlene Catalina RIVERO de LAZARO	Maria Isabel PASTRANA LAZOWSKY

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: IEM-Tartagal. Cumplido, siga al mencionado Instituto para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publiquese en el boletín oficial de esta universidad.-

RSR

U.N.Sa.

LIC. CLAUDIO ROMAN MAZA SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR